



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0435-EPMT-G-GG-2025-OF
El Guabo 07 de agosto de 2025

Abg. Manuel Everaldo Pauta Aguilera
AGENTE FISCAL-FISCALIA DE PATRIMONIO CIUDADANO 2
Presente.

De mi consideración.

En atención a lo solicitado por Ud. Mediante oficio Nro. FPEO-FEPC2-3151-2025-000301-O con fecha 13 de mayo del 2025, manifiesto lo siguiente:

1.- Adjunto al presente el CERTIFICADO DE CONDUCTOR de Nro. CCO-2025-00039238, del Ciudadano con cedula de identidad Nro. 0940689649.

2.- Por lo expuesto, se Adjunta CERTIFICADO DE CONDUCTOR de Nro. CCO-2025-00039238, del Ciudadano con cedula de identidad Nro. 0940689649, en dos fojas útiles.

Particular que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente.

Abg. Jose William Valle Chavez

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO



DE EL GUABO

GERENCIA GENERAL

CC: Archivo: Secretaria General

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •



Oficio No. FPEO-FEPC2-3151-2025-000301-O

EL GUABO a, 13 de mayo de 2025 16:09:48

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORME

Señor/a

DIRECTOR
EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTON EL GUABO
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 070601824110071 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de ESTAFA. Se solicita la siguiente diligencia:

REQUERIMIENTO DE INFORME
<u>INVOLUCRADOS</u>
<u>INFORME</u> <i>ESPECIFIQUE:</i> He dispuesto oficiar a usted señor DIRECTOR DE LA EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTON EL GUABO, a fin de que en el término de tres días remita a esta Fiscalía, una certificación en la que conste si el sospechoso CELEDONIO MARIANO SALAZAR LINO con cédula de ciudadanía Nro. 0940689649, posee licencia para conducir vehículos; y, en caso de ser afirmativa su respuesta señor Director, remitirá copia certificada del referido título de conducción en donde conste la información proporcionada por el referido ciudadano par la obtención del aludido título habilitante, información que se la requiere para los fines de esta investigación.
<u>OBSERVACIÓN</u> <i>ESPECIFIQUE:</i> La información requerida se remitirá a esta Fiscalía Nro. 2 del Cantón El Guabo, ubicada en el Edificio PALMAR CENTER, las calles Gran Colombia y Machala, y/o a los correos electrónicos pautam@fiscalia.gob.ec , veralh@fiscalia.gob.ec y romeroch@fiscalia.gob.ec .

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 3 días.

ATENTAMENTE

PAUTA AGUILERA MANUEL EVERALDO
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE PATRIMONIO CIUDADANO 2



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2025-05-13 04:09:48	MANUEL EVERALDO PAUTA AGUILERA	PAUTA AGUILERA MANUEL EVERALDO	PAUTA AGUILERA MANUEL EVERALDO





CERTIFICADO DE CONDUCTOR
N°. CCO-2025-00039238

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del conductor:

CELEDONIO MARIANO SALAZAR LINO

Documento de Identidad: CED - 0940689649

Sexo: MASCULINO

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Sangre: O+

Fecha de Nacimiento: 03 de Marzo de 1993

Vigencia:

Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:

07 de Agosto de 2025 16:14

Lugar / Canal Emisión:

Gad El Guabo, El Guabo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

91109299

TOTAL DE PUNTOS: 30 Puntos

.:Licencias, Permisos y Autorizaciones de Conducir.:

DESDE	HASTA	TIPO	PRIMERA VEZ	ESTADO	ORIGEN
05-ABR-2023	03-ABR-2028	B : AUTOMOTORES	05-ABR-2023	ACTIVA	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Cursos en Escuelas de Conducción: NO TIENE CURSOS REGISTRADOS

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE PENDIENTES DE PAGO



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado del Conductor (CCO): Que contendrá los datos del conductor, restricciones, licencias, permisos y autorizaciones vigentes, total de puntos vigentes, detalle de los cursos realizados en escuelas de conducción, detalle de citaciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

07 de Agosto de 2025 16:14

Lugar / Canal Emisión:

Gad El Guabo, El Guabo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

91109299

